

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

Entra SSC a núcleos familiares para abatir reincidencia delictiva

“Ofrezco a delincuentes un sistema de cuidados más atractivo que la vida criminal”, afirma Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Pablo Vázquez, platica en entrevista con Crónica respecto al proyecto “Reconecta con la Paz”, cuyo objetivo —igual que se trabaja en las causas a nivel federal— es llegar hasta los hogares en donde se pueden ofrecer alternativas para que primodelincuentes no reincidan y continúen lo que hasta ahora es una carrera delictiva que les produce un falso placer.

El Jefe de la Policía afirma que el programa tiene buena prospectiva de convertirse en un modelo nacional, pues las evaluaciones hechas hasta el momento indican que quienes están en él tienen una probabilidad 10 veces menor de reincidir. La solución está ahí, sólo hay que fortalecerla. **PAG. 14**



ADRIAN LONIREH



Pablo Vázquez Camacho: "Ofrezcamos a delincuentes reinserción social más atractiva que la vida criminal"

Una vez que alguien cayó en prisión para pagar su delito, ¿cómo evitar que una persona regrese a ese sitio, tras las rejas, después de un tiempo en la calle?

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El Jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, lidera a la SSC en una nueva etapa que contempla reforzar la presencia en las zonas donde los delitos no cesan y trabajar en ellas, de forma integral, para que los delincuentes no tengan la oportunidad de sembrar miedo.

En entrevista con Crónica, Vázquez explica que el proyecto tiene la finalidad de evitar la reincidencia delictiva: no sólo son las detenciones, sino que con un acercamiento al núcleo familiar, se busca ofrecer un sistema de 'cuidados' que sea más atractivo a la vida delincuencia. Blindar a los hogares, que es donde se gestan las primeras conductas criminales y así resolver los entornos de violencia.

"Se tiene que trabajar en la reinserción cuando hay un ingreso al Sistema Penitenciario y una sentencia; esta ciudad es pionera en tener un instituto específicamente dedicado a trabajar con la gente que tiene la libertad o libertad condicional: El Instituto de Reinserción, que depende de la Secretaría de Gobierno", refiere el jefe de la policía, "pero creo que también hay que hacer un esfuerzo previo cuando esas personas cometen ese primer delito, que muchas veces no es de alto impacto, trabajar con ellas, entender la situación, el entorno en el que se gestó esa conducta para prevenir que lo vuelvan a hacer".

Agrega que "eso es lo que hicimos con el programa Reconecta con la Paz, que además tiene buena perspectiva de convertirse en un modelo nacional;

las evaluaciones que hemos tenido nos indican que quienes están en reconecta, tienen una probabilidad 10 veces menor de reincidir al resto, entonces hay una buena solución que tenemos que fortalecer, no solo por la vía de las detenciones, sino de prevenir que la gente se involucre en actividades ilícitas".

COMPETIRLE A LA DELINCUENCIA

Aunque puede presumir alta presencia uniformada en las colonias de la metrópoli, Vázquez subraya que se tiene que reforzar, al mismo tiempo, mecanismos de captación a "los jóvenes para ofrecerles algo más atractivo al modelo de vida de criminalidad en el que han encontrado gratificación, satisfacción y sentimientos de pertenencia".

Subraya igualmente que se debe "robustecer y cuidar a las familias, para que unidas, no dejen que los integrantes se acerquen a conductas criminales; tenemos que contar con una oferta que compita con eso".

"Es difícil cambiar los entornos a corto plazo, sobre todo cuando hay dinámicas históricas tan arraigadas, pero lo que sí puedes hacer es darles herramientas a las personas para que lo enfrenen de mejor manera y tomen mejores decisiones frente a los retos. Otra forma es fortalecer y dotar de herramientas a quienes ya los cuidan, que son muchas veces los miembros de su hogar, madres, padres, tutores y hermanos; si se dota con buenas herramientas al hogar, entendido como el núcleo de cuidado de esas personas, hay un efecto multiplicador en la prevención".

Con Clara Brugada, el jefe de la policía encontró la coincidencia de "proteger a quienes cuidan", lo más fuerte en la esencia de su proyecto. Con la agenda de cuidados con prevención,

compartió que su labor estará enfocada en la prevención del delito; "hay mucha coincidencia con la jefa de gobierno; toda mi carrera la he hecho en el ámbito de la prevención y el sistema de cuidados, construiremos un sistema con una institucionalidad sólida que haga prevención primaria de manera automática, entonces tenemos buena fe de que el sistema de cuidados va a tener un impacto positivo".

CÁMARAS E INTELIGENCIA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana no trabaja sola, aun con las múltiples detenciones de generadores de violencia que logró en el último año, están convencidos que se necesita de otros organismos que también están cercanos a la población, para conocer cuáles son las problemáticas que les arrebatan la tranquilidad. Con Salvador Guerrero Chiprés, desde el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) o coloquialmente llamado "el corazón de la ciudad", espera que las cámaras en las calles funcionen como un acompañamiento eficaz.

"El tema de montadeudas fue detectado inicialmente por el Consejo Ciudadano, creemos que hay una empatía natural, hay un entendimiento de los procesos, es una persona (Chiprés) que conoce muy bien la ciudad y el entorno de seguridad. Creo que habrá una integración muy importante", alu-



de el jefe policial, “él tiene un reto que le ha planteado la jefa de Gobierno, aumentar significativamente el número de cámaras en la ciudad y lo vamos a hacer de manera de manera conjunta, sin duda va a potenciar muchísimo las capacidades de prevención y de inteligencia de esta institución”.

Otra de las fortalezas de la SSC es la renovación y estricta vigilancia hacia los delitos que surgen a partir del mejoramiento de la tecnología, que en poco tiempo, unidades como la Policía Cibernética se han puesto a la vanguardia para perseguirlos y prevenirlos. Al mismo tiempo que los criminales buscan tácticas para engañar a los internautas, la policía está detrás de ellos para erradicarlos.

“Esos delitos exigen que reforcemos nuestros patrullajes y formas de recabar inteligencia en esa red y de alertar a la ciudadanía, en ciberdelincuencia hay dos elementos que a veces no se mencionan, que es fortalecer el factor humano detrás de las redes de prevención con información”.

Vázquez Camacho declara que le importa y preocupa la situación de los reclusorios en la capital; explica que en un trabajo conjunto con el sector privado y la sociedad civil, buscan reinserción, pero bajo el entendimiento de que salir de la cárcel puede ser traumático, por el encierro y el confinamiento: “Hay que trabajar con las redes de apoyo, es un trabajo complejo, es una agenda prioritaria, cuando uno habla de seguridad, tienes que empezar desde la prevención hasta la reinserción, no puedes saltar ningún paso de la cadena de política criminal, si no, estás incompleto en tu quehacer”.

A los jóvenes hay que ofrecerles algo más atractivo al modelo de vida de criminalidad en el que han encontrado gratificación, satisfacción y sentimientos de pertenencia”

EL DATO

10 veces menor la posibilidad de reincidencia en “Reconecta con la Paz”

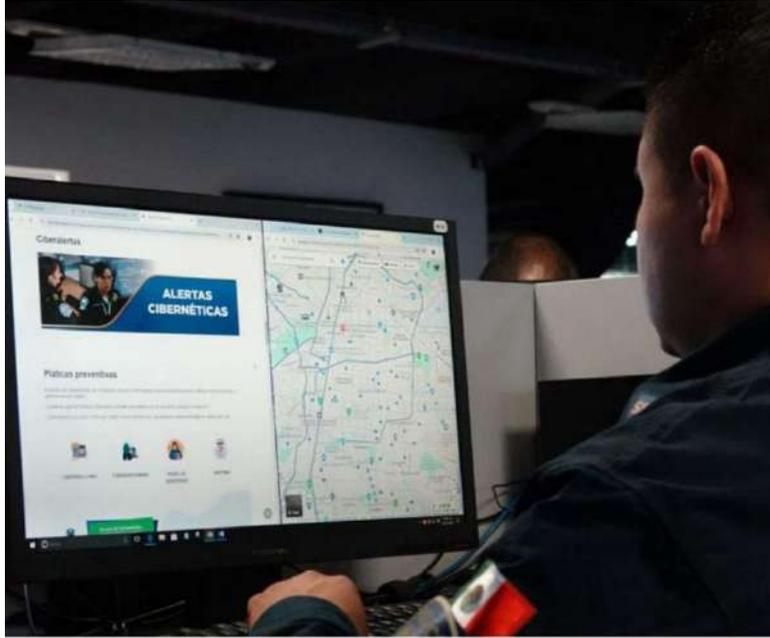
12 mil automilistas salvados de fallecer con el programa “Conduce sin Alcohol”
Al hablar de seguridad, tienes que empezar desde la prevención hasta la reinserción, no puedes saltar ningún paso de la cadena de política criminal, si no, estás incompleto en tu quehacer

FOTO: ADRIÁN CONTRERAS



Le preocupa la situación de los reclusorios en la capital; explicó que en un trabajo conjunto con el sector privado y la sociedad civil, buscan reinserción.





La Policía Cibernética se han puesto a la vanguardia para perseguir y prevenir delitos digitales.



FOTO: ADRIÁN CONTRERAS



CARA A
CARA



Conoce más a Pablo Vázquez en nuestro canal Youtube; un Cara a Cara con Juan Manuel Jiménez. Escanea el código



Captura SSC en Benito Juárez a 4 franeleros

Redacción

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana (SSC) informó sobre la detención de cuatro presuntos franeleros en la alcaldía Benito Juárez.

Por medio de un comunicado, la dependencia capitalina detalló que las aprehensiones de tres hombres y una mujer ocurrieron en distintas acciones, como parte del seguimiento a varias denuncias ciudadanas.

La SSC precisó en la colonia Nochebuena, policías detuvieron a dos hombres y a la mujer, quienes daban instrucciones a automovilistas para aparcar sus vehículos en la vía pública.

La aprehensión de otro hombre que lograron los efectivos de seguridad ocurrió en la colonia Ampliación Nápoles. En el cruce de Viaducto Río Becerra y Georgia, el sospechoso también indicaba a los usuarios de autos donde podían estacionar su unidad.

“Los tres hombres de 52, 51 y 33 años de edad, así como la mujer de 33 años de edad, fueron presentados ante el Juez Cívico, quien determinará la sanción correspondiente”, indicó la SSC.

El pasado 7 de octubre, *La Razón* informó que el alcalde en Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo, afirmó que trabajaría en conjunto con la SSC para frenar los abusos de los franeleros, ya que, consideró, éstos estaban ligados al robo de autopartes, así como a agresiones en contra de los vecinos y visitantes.

“Estoy buscando y queriéndome coordinar con el secretario de Seguridad Ciudadana (Pablo Vázquez) para que en conjunto con Blindar BJ logremos apretar de tal nivel para que no abusen (los “viene, viene”) del vecino.

“Si no les pagas te rayan el coche, te amenazan, te golpean. Tenemos que evitar eso”, dijo en entrevista.



ELEMENTOS de Tránsito sancionan a un vehículo mal estacionado, el sábado.



Estacionan vehículos hasta en el camellón

SELENE VELASCO

La noche del sábado, un evento musical en la Plaza de Toros México provocó el caos en las calles aledañas, donde vehículos fueron estacionados sobre banquetas y hasta en camellones.

Los habitantes de colonias como Ciudad de los Deportes, Nochebuena y Nápoles, padecieron las invasiones de pasos peatonales y entradas a inmuebles.

Yolanda, vecina de la zona, narró que los colonos compartían imágenes de las infracciones en chats vecinales, sin que ninguna autoridad interviniera.

“Lo raro es poder avanzar bien cuando hay evento, es increíble como cada vez secuestran las calles, estorban, es nuevo Gobierno y el mismo problema y nada más miran”, se quejó.

Los vecinos acusaron que el desorden comienza con los franeleros que cobran desde 50 pesos por guiar a los automovilistas a espacios que ya tienen reservados.

Raúl, otro habitante, explicó que fue hasta la 1:00 de la madrugada de ayer cuando se desplegó un operativo por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Ya se habían ido los franeleros y ya hasta estaba acabando el concierto, ya tenían un montón de horas afectándonos y burlándose del Reglamento (de Tránsito)”, dijo.

La SSC detalló que fueron aplicadas 23 infracciones a conductores por no respetar el Reglamento de Tránsito.

Y CAEN VIENEVIENES

Ayer por la noche, la SSC reportó el arresto de cuatro personas, quienes posiblemente se dedicaban a apartar lugares de estacionamiento en la vía pública en la Alcaldía Benito Juárez.

Las detenciones ocurrieron en hechos distintos en las colonias Nochebuena y Ampliación Nápoles.



Las calles aledañas a la Plaza de Toros se convirtieron en todo un “catálogo” de faltas al Reglamento de Tránsito.

Especial



Combaten aparcamiento irregular

AFUERA DE LA PLAZA DE TOROS

Cuatro vehículos remitidos al depósito vehicular y 23 infracciones a conductores por no respetar el Reglamento de Tránsito, fue el saldo de un operativo en las inmediaciones de la Plaza de Toros México, alcaldía Benito Juárez. Ello en respuesta a las denuncias sobre conductores que se estacionaban en sitios prohibidos.

— De la Redacción



Foto: Tomada de X



Policías realizan operativo afuera de Plaza México

En atención a diversas denuncias ciudadanas en las inmediaciones de la Plaza de Toros México, por los múltiples espectáculos que ahí se realizan, efectivos de la subsecretaría de Control de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, implementaron un dispositivo para inhibir, retirar y sancionar el estacionamiento prohibido, en calles de la alcaldía Benito Juárez.

El operativo se realizó luego de múltiples denuncias en la zona, y tuvo como propósito garantizar la libre circulación, recuperación de espacios públicos y el paso de peatones en las inmediaciones de un centro de espectáculos ubicado en la colonia Ciudad de los Deportes.

Dicho dispositivo tuvo como resultado cuatro vehículos remitidos al depósito vehicular, 23 infracciones a conductores por no respetar el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, y se aplicaron 17 garantías.

La SSC continuará con estos dispositivos de manera aleatoria en las 16 alcaldías, con el propósito de evitar conductas que pongan en riesgo la seguridad de los conductores y fortalecer la seguridad vial de todas las personas usuarias de la vía pública, quienes en muchas ocasiones cometen infracciones al momento de estacionarse. /24HORAS

SANCIONES.

Agentes de tránsito aplicaron multas en la colonia Ciudad de los Deportes, alcaldía Benito Juárez, por estacionarse en lugares prohibidos.



VÍCTIMA ERA EXMIEMBRO DE LA UNIÓN TEPITO

UNA VENGANZA CRIMEN EN METRO

Meses atrás fue detenido con granadas, armas y drogas, pero extrañamente lo dejaron libre

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Conforme avanzan las investigaciones del asesinato ocurrido el pasado viernes en los andenes de la estación Tepalcates, de la Línea A del Metro, se fortalece la hipótesis de un ajuste de cuentas, ya que la Fiscalía capitalina descubrió que el hoy occiso era un exmiembro de *La Unión Tepito*, cuando ésta organización criminal era liderada por *El Lunares*.

Se trata de José Peralta, quien hace varios meses fue detenido por agentes de inteligencia de la SSC con granadas, armas y drogas, pero a pesar que fue puesto a disposición de la Fiscalía General de Justicia capitalina, extrañamente fue dejado en libertad.

La esposa del hoy occiso, declaró ante las autoridades ministeriales que éste se había retirado del crimen organizado y ahora se dedicaba a vender dulces en la peligrosa alcaldía Iztapalapa.

Sin embargo, las investigaciones continúan, ya que todo apunta a que el asesinato está relacionado con un ajuste de cuentas, pues se trató de un ataque directo.

“Es una de las hipótesis que se tiene por la mecánica cómo se dieron los hechos. Es claro que estaba siendo esperada la persona en el andén, es una agresión directa y eso abre la línea de que se pudiera tratar de un tema entre grupos o un ajuste, es una de las hipótesis que se tiene, pero se siguen también explorando otras (...) hasta el momento es la principal”, dijo Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

ESCAPE



El asesino no esperó la llegada del tren, ingresó a uno de los vagones y disparó tres veces contra su víctima; posteriormente, se dio a la fuga en una motocicleta, en donde lo esperaba un cómplice





Se trató de un ataque directo



IDENTIFICADO

Era de La Unión Tepito y cercano a *El Lunares*

El hombre fue ejecutado a balazos en la cara dentro de la estación del Metro Tepalcates en Iztapalapa

NOEL F. ALVARADO

Identifican al hombre ejecutado a balazos en el rostro dentro de la estación del Metro Tepalcates en Iztapalapa; se trata de José "N", un presunto integrante del grupo criminal La Unión Tepito, quien presuntamente era colaborador de Oscar Andrés Flores Ramírez, alias El Lunares, quien enfrenta una sentencia de 27 años de prisión por el delito de homicidio.

Investigadores del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México lograron obtener información de ese hombre ultimado de tres disparos de arma de fuego que se le incrustaron en el rostro y cuyo cuerpo quedó tendido en andén de esa estación del Sistema de Transporte Colectivo.

Por la forma en que fue ultimado, los encargados de las investigaciones presumen que se trató de una venganza cometida por gente ligada a la delincuencia organizada que opera desde el barrio bravo de Tepito, localizado en la colonia Morelos.

Durante la investigación en los archivos criminales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Cd-Mx se logró conocer que el hombre ejecutado a balazos contaba con antecedentes penales por varios delitos y que se trataba de uno de los integrantes del grupo criminal La Unión Tepito.

Además, los investigadores conocieron que el ahora occiso era uno de los colaboradores más cercanos al que fuera líder del grupo criminal La Unión Tepito, identificado como Oscar Andrés Flores Ramírez, alias El Lunares.

Recordar que El Lunares de La Unión Tepito fue sentenciado a 27 años de prisión por el delito de homicidio. El exjefe criminal había sido condenado en octubre de 2021, pero se ordenó la reposición del procedimiento penal y nuevamente acreditaron su responsabilidad en el delito de homicidio de una mujer.

El sujeto ultimado en el Metro contaba con antecedentes penales por varios delitos



Los investigadores conocieron que el ahora occiso era uno de los colaboradores más cercanos de El Lunares /DAVID DEOLARTE



DÍAS HÁBILES, LOS MÁS CONFLICTIVOS

Policías tienen que manipular semáforos que no funcionan

Hay aparatos donde la luz de un color es permanente o dura poco el cambio, por lo que automovilistas y peatones se arriesgan para atravesar

LAURA GÓMEZ FLORES

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se ven en la necesidad de manipular de forma manual los semáforos para agilizar el paso de vehículos y reducir los problemas viales que se presentan, sobre todo entre semana, en calles de la Ciudad de México.

Durante un recorrido, se observó que en la avenida Guadalupe I. Ramírez, cerca de la Escuela Nacional Preparatoria 1, en Xochimilco, el aparato que regula el tránsito es muchas veces intervenido “porque es intermitente y tarda mucho”.

Oficiales de esa zona indicaron que la finalidad es “dar prioridad a la avenida donde hay más tráfico”

y evitar que se formen largas filas, principalmente durante la entrada y salida de estudiantes a las escuelas de nivel básico y medio superior, así como de trabajadores.

Mientras tanto, en avenida Las Torres, colonia Arenal, en los límites de Xochimilco y Coyoacán, el semáforo se mantiene de forma permanente con la luz ámbar, lo que ocasiona que los conductores se avienten para pasar, por lo que es un cruce muy peligroso.

Otro punto de riesgo se ubica en la calle Esmeralda, en dicha colonia, a unos metros del Anillo Periférico, donde desde hace dos años el semáforo se mantiene siempre con la luz roja, “por lo que entre semana por las tardes es un caos”, comentó una voceadora.

Todos los días se reportan entre 40 y 60 semáforos con fallas por focos fundidos, errores en el controlador, por acometidas de energía, descargas y la presencia de fauna nociva, informó el director de ingeniería de Tránsito de la SSC, Paulino Herrera Manzo.

Peatones señalaron que el problema que enfrentan en las intersecciones “es el poco tiempo de la luz verde y que no estén sincronizadas, obligándonos a ganarle el paso a los carros”, como sucede en avenida Tlacos, alcaldía Gustavo A. Madero.

También en esa demarcación resulta todo un reto cruzar Congreso de la Unión, donde se une con Ferrocarril Hidalgo y el Eje 5 Norte, en la colonia Martín Carrera; en Insurgentes Norte y Eje 1 Norte, Cuauhtémoc, o en Congreso de la Unión y Eje 2 Norte Canal del Norte, en Venustiano Carranza, porque “los carros forman grandes embudos difíciles de sortear”.

Automovilistas lamentaron que la sincronización, como las programadas en Paseo de la Reforma, avenida México-Tenochtitlán, Calzada de los Misterios e Insurgentes Norte “no sea pareja en toda la ciudad, lo que provoca largas filas en horas pico”.

Mencionaron que el poco tiempo que duran algunos semáforos, que son manipulados sobre todo los viernes, provoca que “vayas a vuelta de rueda en Gran Canal, en sus cruces con Eje 5 Norte, Eje 4 Norte Talismán y Eje 3 Norte Ángel Albino Corzo, provocando que los tiempos de recorrido lleguen a duplicarse y en tiempos de lluvias hasta se tripliquen”.

▲ Unas veces apoyados con el silbato y en otras de plano meten mano a los controles de los aparatos, los policías de Tránsito buscan la forma de hacer menos pesados los trayectos. Foto Luis Castillo





Retiran 60 motos en Coyoacán

SELENE VELASCO

Medio centenar de motocicletas fue retirado de calles del centro de la Alcaldía Coyoacán.

Se trató de 60 vehículos que obstruían pasos peatonales, rampas para sillas de ruedas y estaciones para bicicletas en calles como Cuauhtémoc, Moctezuma, Hidalgo, Allende, Aguayo y Centenario.

La remoción fue realizada por personal de la demarcación, junto con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Guardia Nacional.

“En diversas ocasiones las y los vecinos del centro de Coyoacán han presentado quejas debido al ruido ocasionado intencionalmente por el motor de estas unidades, así como la invasión de las mismas en rampas e incluso en banquetas o circulando en sentido contrario”, señaló la Administración de Coyoacán.

Además, ocho personas recibieron una infracción por parte los agentes de la SSC debido a que no contaban con la documentación legal para circular, por no portar casco o transportar a un número mayor de personas al indicado en la norma.

“Este dispositivo de seguridad tuvo también como objetivo, brindar seguridad a familias y turistas que visitan el centro de la demarcación dada la presencia de motociclistas

quienes no respetan el reglamento, realizan acrobacias en calles aledañas, violan el reglamento de tránsito y llevan a cabo prácticas de contaminación auditiva”, añadió Coyoacán.



En total, 60 vehículos fueron retirados por obstruir pasos peatonales.



SE RECIBEN 894 GRANADAS EN LA CAPITAL A TRAVÉS DE DESARME

Expertos alertan respecto a la militarización de los grupos delictivos y sobre el peligro latente que representan los explosivos **CDMX P. 8**

“SÍ AL DESARME, SÍ A LA PAZ” LOGRÓ OBTENER ESTOS EXPLOSIVOS

‘Entrega de 894 granadas, una alerta para la ciudad’

Advertencia. Especialistas en seguridad dijeron que el manejo de estas armas demuestran que los grupos delictivos se han militarizado en sus actividades

En la respuesta a la solicitud, se precisa que en la alcaldía Iztapalapa al 5 de julio de este año, han sido entregadas un total de 163 granadas, 136 de ellas en 2019; seguida por Cuajimalpa con 127, 77 en 2022; mientras que las alcaldías con menor número de entregas fueron Xochimilco con 4 y Milpa Alta con 8, ambas durante este lustro.

De acuerdo a especialistas en seguridad y balística consultados por este diario, si bien las granadas representan un alto peligro debido a la manera en la que funcionan, estas requieren ser activadas para su detonación; y representan un mayor peligro si explotan en un espacio abierto que si se encuentran colocadas al lado de un muro u objeto sólido debido a las esquirlas que arrojan.

“Cuando de repente aparecen estas cosas en las campañas de desarme es porque les llegaron en el 99 por ciento de los casos de manera fortuita, como reliquias, ya sea que estaban en la casa desde hace años y no se habían enterado, o porque de repente resulta que el que la lleva es mamá de un malandro muerto que se quiere deshacer, así han aparecido”, explicó Cristian Jiménez, instructor de tiro de Ludus PMC.

La Sedena nunca va a autorizar a algún tipo de policía el tema de granadas ofensivas o defensivas. Pueden permitir granadas de gas para control de multitudes, pero la ofensiva o defensiva de fragmentación por ningún motivo van a autorizar a algún policía ese uso, añadió.

Detalló que este tipo de armamento son las granadas que utiliza el crimen organizado que llega a través de la frontera con Estados Unidos.

“Hay dos vertientes, la primera es la más común que se da en las zonas de tierra caliente donde el malandrín de primera línea se lleva al arsenal a su casa y resulta que después muere en un enfrentamiento, familiares encuentran que tenía cartuchos, granadas, etcétera”, explicó.

ÁNGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO

13 años

En cinco años, 894 granadas han sido dadas y desactivadas, a través del programa “Sí al Desarme, sí a la Paz”, lo cual dejó al descubierto cómo los grupos delictivos han militarizado su forma de operar en acciones como el cobro de piso y destrucción de establecimientos mercantiles que no pagan extorsiones; estos explosivos son un peligro latente por su manejo y desactivación.

De acuerdo a una solicitud de información realizada por 24 HORAS a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Gobierno y Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el Programa “Sí al Desarme, sí a la Paz” ha recibido un total de 894 granadas desde su implementación, en 2019, siendo el 2022 el periodo en que más unidades se entregaron con un total de 426, seguido por 2019, con 302.

Ante los datos, surge la incertidumbre si las y los ciudadanos conviven con estos explosivos; tan sólo, al ser llevadas a los puntos de entrega debieron ser transportadas por las calles capitalinas sin las medidas de seguridad necesarias podrían provocar un problema.

“Cuando el explosivo lo colocan cerca de una barda, eso no preocupa, el que preocupa es el que está a una distancia mayor de la barda, son los que representan riesgos”, refirió René Rivera, enlace con autoridades del Consejo Nacional de la Balística (CNB).





COMPLEJIDAD.
Desactivar una granada de fragmentación moviliza a diversos grupos especiales de la Policía y la Secretaría de la Defensa Nacional.

EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012 - JOSE VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / X: @MAN10414



#OPERATIVOIZTACALCO

Supervisan a vendedores

• Personal de la Dirección de Gobierno de la alcaldía Iztacalco encabezó un operativo de supervisión en las inmediaciones del Palacio de los Deportes para verificar que los comerciantes tengan su documentación en regla y cumplan con los protocolos de protección civil. Integrantes de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito recorrieron el sábado toda la zona para exhortar a los comerciantes a respetar los lineamientos. Además, se invitó a los franeleros a respetar el espacio público y a no invadir banquetas. **C. STETTIN**

4

AVENIDAS DE IZTACALCO FUERON INSPECCIONADAS.



DE VIGILANCIA EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES

Realizan operativo en Iztacalco

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre las primeras acciones de la administración de Lourdes Paz, personal de la Dirección de Gobierno llevó a cabo un operativo de supervisión en las inmediaciones del Palacio de los Deportes.

El objetivo fue verificar que los comerciantes contaran con la documentación adecuada y cumplieran con los protocolos de protección civil. La noche del sábado, participaron la Dirección de Se-

LIMPIEZA

Identifican problemas como falta de poda, bacheo y limpieza, que serán atendidos

guridad Ciudadana y Prevención del Delito, Protección Civil, y la Subdirección de Giro Mercantil y Vía Pública.

Juntos recorrieron la zona para exhortar a los comerciantes a respetar los lineamientos establecidos. Se hizo un llamado a los franeleros que operan en el área, instándolos a no invadir las banquetas con automóviles particulares.

En caso de incumplimiento, las unidades serían trasladadas a los depósitos vehiculares. El recorrido abarcó las calles entre Avenida Río Churubusco, Añil y

Educadores Físicos y Atletas, justo detrás de la Escuela Nacional de Educación Física.

Durante la supervisión, se identificaron problemas como falta de poda, bacheo y limpieza, los cuales serán atendidos en breve por trabajadores de la Dirección General de Servicios Urbanos.

Se continuarán estos dispositivos de supervisión en la zona, con el objetivo de garantizar que los habitantes de Iztacalco, así como los visitantes a los eventos masivos, puedan disfrutar de ellos con total seguridad.

Alertan especialistas a papás sobre subir contenido a redes

Manipulan con IA fotos de infantes

Advierte riesgos de que el material sea usado con fines de pornografía infantil

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Subir la foto de niñas, niños y adolescentes a las redes sociales puede parecer un acto inofensivo, sin embargo, con el avance de la Inteligencia Artificial (IA) los riesgos de que ese material sea usado con fines de pornografía infantil se agravan.

Así lo advirtió Angie Contreras, especialista en derechos digitales con enfoque de seguridad en adolescencias e infancias y colaboradora de la Asociación Civil Cultivando Género.

Al publicar fotografías de menores se está dando información clave al mostrar sus rostros, así como la escuela a la que asisten, ya que por el uniforme que portan se deduce la institución, alerta la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

A eso se le suma que con el uso de la IA se facilita la manipulación de las imágenes para crear contenido sexual, desde imágenes hasta videos.

“Sigue siendo un tema lucrativo que nos toca a todas las personas frenarlo”, dijo Contreras.

La búsqueda por crear ese tipo de contenidos ha existido siempre con diferentes herramientas tecnológicas como Photoshop, por ejemplo, pero al facilitar y mejorar la calidad del material manipulado se hace más fácil, señaló.

A través del grooming, donde un adulto se hace pasar por un menor de edad en redes o videojuegos en línea

para ganar su confianza, podrían conseguirse también imágenes de los infantes.

Si bien hay quienes a través de ganarse la confianza de los menores les piden una foto íntima, otros pueden solicitar imágenes cotidianas de las víctimas, en la escuela o en otros espacios para luego manipularlas con fines sexuales, explicó Contreras.

Después puede venir la extorsión, amenazas con mostrarlas a sus papás o difundirlas a cambio de imágenes íntimas reales o pedir datos bancarios de los papás, por ejemplo.

Actualmente, ni las Policías Cibernéticas ni las autoridades en las Fiscalías están preparadas para atender estos casos, los desestiman

por desconocimiento, refirió la especialista.

Cuando las personas acuden a denunciar, las desalientan porque señalan no pueden hacerlo, no obstante, que existe en la ley la prohibición de manipular imágenes con fines sexuales y se considera delito de pornografía infantil, indicó.

SON PÚBLICAS

Recomendó ser conscientes de que aunque las redes den la sensación de privacidad, son públicas y dejan una huella digital de los menores a quienes no se les pregunta si quieren o no ser publicados.

Eso puede ser usado más adelante para buscar dañar su reputación o autoestima, a

través de exhibir material de cuando eran más pequeños y los disfrazaron, por ejemplo, dijo.

También sugirió no subir imágenes de menores y si se va a hacer tapar su rostro, el logo de la escuela y aquellos elementos que puedan dar pistas de su identidad.

Hacerles saber a los niños que nadie tiene derecho a tomarles fotografías sin su consentimiento.

En caso de que el menor esté siendo extorsionado por fotos que envió escucharlo y platicar con él para reducir los riesgos.

Identificar si su contenido está en alguna plataforma y solicitar de forma inmediata a la misma que se dé de baja para evitar la viralización, todas tienen área de denuncia.

Lamentó que las plataformas tarden en bajar los contenidos hasta tres días, pues debería ser inmediato ante lo rápido que pueden difundirse, por eso se debe actuar lo antes posible, señaló.

Angie Contreras, especialista en derechos digitales

“Estas plataformas de Inteligencia Artificial se están alimentando con toda esta data que estamos colocando en las redes sociales, claro que hay gente que está realizando esta caza también con las infancias”.



SIN HUELLA En esta página se puede pedir ayuda:



- Remueven fotos y videos en línea de desnudos, parciales, totales o explícitos sexualmente tomados antes de los 18 años.
- <https://takeitdown.ncmec.org/es/>



Los ambulantes se vuelven a adueñar de la Alameda

Tras el retiro de vallas metálicas del parque, ya los comerciantes tendieron sus puestos

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las vallas metálicas y de popotillo que cercaban la Alameda Central fueron retiradas, y alrededor de 200 ambulantes regresaron a dicho parque público, el cual ahora luce rodeado por los puestos de los vendedores que se tienden en pasillos, jardines y las aceras que delimitan su área.

Durante un recorrido este domingo, EL UNIVERSAL observó hileras de puestos a lo largo de las aceras de la Alameda Central, adyacentes a las avenidas Hidalgo y Juárez, desde Doctor Mora hasta el Eje Central, y los vendedores también se extendieron a las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, al interior del parque y en las salidas de las estaciones del metro Hidalgo y Bellas Artes.

De acuerdo con policías que realizan rondines en la zona, las vallas fueron retiradas a finales de septiembre pasado, y desde hace tres domingos, los comerciantes ya no instalan sus puestos sobre los carriles de avenida Juárez, entre López y Eje Central, como lo hicieron durante los casi dos meses que permaneció cercada la Alameda Central.

“Casi al final de la pasada administración, y desde que entró el actual gobierno, ya no hemos recibido la orden de retirarlos. Ya todo volvió a ser como antes”, mencionó una mujer policía, al ser cuestionada sobre la presencia de los comerciantes.

EL UNIVERSAL publicó el 24 de junio que comerciantes ambulantes habían invadido la Alameda Central, desde el Hemiciclo a Juárez, hasta las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, con puestos y sombrillas para vender, incluso en áreas que no ocupaban los vendedores informales.

El pasado 20 de julio, esta Casa Editorial dio a conocer que, de acuerdo con investigaciones policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la *Unión de Tepito* y la *Anti Unión* se disputan el control de la extorsiones a los comerciantes ambulantes en la zona de la Alameda Central, lo que ha derivado en hechos violentos.

El 22 de julio, la Alameda fue cercada parcialmente, para someterla a trabajos de rehabilitación, y como medida para inhibir el comercio informal, pero ante la persistencia de los vendedores, el pasado 7 de agosto, el cerco se extendió a todo el perímetro. ●

MUJER POLICÍA

“Casi al final de la pasada administración, y desde que entró el actual gobierno, ya no hemos recibido la orden de retirarlos. Ya todo volvió a ser como antes”

200

AMBULANTES

Son los que se instalaron este domingo con sus puestos en los pasillos de la Alameda Central.





Comerciantes ambulantes se ubicaron nuevamente en las aceras del parque público.



Sin cerco alguno, regresan ambulantes a la Alameda

Se retiraron las vallas y vendedores sitiaron una vez más el parque

ALBERTO ACOSTA

Las vallas metálicas y de popotillo que cercaban la Alameda Central fueron retiradas, y alrededor de 200 ambulantes regresaron a dicho parque público, el cual ahora luce rodeado por los puestos de los vendedores que se tienden en pasillos, jardines y las aceras que delimitan su área.

Durante un recorrido este domingo, se observaron hileras de puestos a lo largo de las aceras de la Alameda Central adyacentes a las avenidas Hidalgo y Juárez, desde Doctor Mora hasta el Eje Central, y los vende-

dores también se extendieron a las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, al interior del parque y en las salidas de las estaciones del metro Hidalgo y Bellas Artes.

De acuerdo con policías que realizan rondines en la zona, las vallas fueron retiradas a finales de septiembre pasado, y desde hace tres domingos, los comerciantes ya no instalan sus puestos sobre los carriles de avenida Juárez, entre López y Eje Central, como lo hicieron durante los casi dos meses que permaneció cercada la Alameda Central.

Este diario publicó el 24 de junio que comerciantes ambulantes habían invadido la Alameda Central, desde el Hemiciclo a Juárez hasta las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, con puestos y sombrillas para

66 Casi al final de la pasada administración, y desde que entró la nueva administración, ya no hemos recibido la orden de retirarlos. Ya todo volvió a ser como antes.

Uniformada de la SSC, vigilaba las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes.



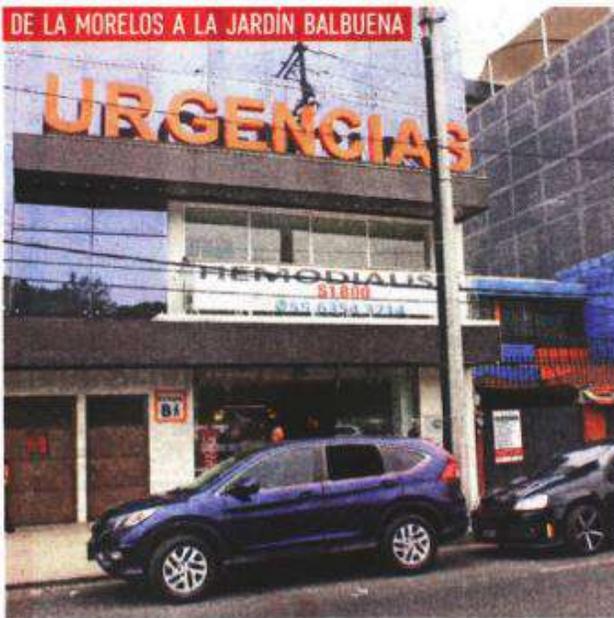
vender sus puestos, incluso en áreas que no ocupaban los informales.

El pasado 20 de julio, esta casa editorial dio a conocer que, según investigaciones de la SSC, la Unión de Tepito y la Anti Unión se disputan el control de las extorsiones a los comerciantes ambulantes en la zona de la Alameda Central, lo que ha derivado en hechos violentos.

El 22 de julio, la Alameda fue cercada parcialmente, para someterla a rehabilitación, y para inhibir el comercio informal, pero ante la persistencia de los vendedores, el pasado 7 de agosto, el cerco creció, sin embargo, las vallas fueron retiradas.



La pasada administración mantuvo cercado el parque y anunció su rehabilitación; hoy, los vendedores volvieron.



Manejaron y no lo salvaron

Joven murió dentro de una camioneta donde lo llevaron a un hospital

YARA SILVA

Después de ser atacado a balazos, un joven fue trasladado a un hospital ubicado en la alcañía Venustiano Carranza donde llegó muerto.

Ayer por la tarde, la víctima se encontraba en calles de la colonia Morelos cuando fue atacado a balazos.

Tras lo ocurrido, sus familiares lo trasladaron hacia una clínica ubicada en el cruce del Retorno 9 y la avenida Francisco del Paso y Troncoso, de la colonia Jardín Balbuena.

Al llegar al lugar, los familiares exigían al personal de nosocomio que atendieran al joven.

Pero al tratar de recibir al lesionado, los médicos les informaron que el hombre ya había muerto.



20
AÑOS

tenía el hombre ejecutado. Se desconoce su nombre y a qué se dedicaba en vida, ya que sus familiares no lo mencionaron.

Y es que él presentaba un impacto de bala en la cabeza, que le provocó la muerte de manera casi instantánea.

Ante los policías, los familiares del hombre declararon que fue baleado en el sitio donde vivía, en la colonia Morelos, sin precisar quiénes fueron los responsables.

Los agentes capitalinos que investigan el caso hallaron dos impactos en la camioneta Honda en la que el hombre fue trasladado, mientras que el fallecido yacía en el lugar del copiloto.

Los agentes indican que el homicidio del hombre de unos 20 años se trató de un ataque directo.

El cadáver fue identificado por sus familiares y después trasladado al anfiteatro de la agencia ministerial, en donde se investiga el caso.

Con su dolor a cuestas, los parientes del fallecido se acercaron a reporteros y fotógrafos, y con palabras altisonantes los corrieron del lugar.



VENUSTIANO CARRANZA
Agentes acordonaron la zona y avisaron al personal ministerial.



La camioneta donde estaba el cuerpo tiene un balazo.

CIUDAD DE MÉXICO.— Un hombre de entre 20 y 25 años murió tras ser atacado con arma de fuego en la Alcaldía Venustiano Carranza la tarde de ayer.

“El hombre de aproximadamente 25 años de edad se encontraba en la esquina de las calles Alfarería y Plomeros, en la Colonia Morelos, cuando un sujeto se le aproximó, le realizó un disparo de manera directa y se dio a la fuga”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Uno de los disparos se alojó en la cabeza de la víctima, lo que le habría causado su muerte casi de forma inmediata.

Sin embargo, los familiares buscaron agotar todos los medios para salvarlo y lo trasladaron

a un hospital a bordo de una camioneta Honda azul marino, mientras la sangre seguía escurriendo de la unidad.

Al llegar al nosocomio particular sobre Francisco del Paso y Troncoso con Retorno 9, en la Colonia Jardín Balbuena, personal de emergencias lo diagnosticó sin signos vitales, por lo que ya no fue bajado de la unidad.

En la camioneta se podía apreciar un impacto de arma de fuego, pero se desconoce si la víctima se encontraba dentro o cerca de la misma cuando fue atacado.

Un hombre de edad similar, pero en la Alcaldía Álvaro Obregón, fue asesinado también a balazos.

Él iba en una motocicleta por las calles Cedros y Cerrada Cedros, en la Colonia San Bartolo Amejalco, cuando alguien lo agredió con un arma de fuego y lo mató.

Más tarde, llegó familia y peritos de la Fiscalía capitalina para levantar el cuerpo.

MATAN A DOS A BALAZOS

REPARTEN PLOMO

OCURREN HOMICIDIOS EN LA MORELOS Y EN ÁLVARO OBREGÓN



ÁLVARO OBREGÓN
La zona del homicidio fue acordonada por policías.

Victor Sanchez y Ezequiel



Victor Sánchez

LO MATAN A TIROS

Un hombre, de entre 20 y 25 años, murió camino al hospital tras ser baleado en la cabeza, en la esquina de las calles Alfarería y Plomeros, Colonia Morelos, Alcaldía Venustiano Carranza. Viridiana Martínez

EJECUTAN A CHAVO DE UN PLOMAZO

MORTAL ATARDECER EN EL BARRIO BRAVO

El joven viajaba en una camioneta cuando un sicario le disparó

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La sangre volvió a correr en el Barrio Bravo de Tepito, donde la tarde de ayer un hombre fue ejecutado de un disparo en la cabeza, cuando viajaba como copiloto con una mujer a bordo de una camioneta.

El ataque armado ocurrió en la esquina de las calles Alfarrería y Plomeros, en la colonia

Morelos, alcaldía Venustiano Carranza, donde se encontraba el joven, de aproximadamente 25 años de edad, sentado en el asiento del copiloto de una camioneta Honda color azul, cuando un sujeto se le aproximó y le realizó un disparo de manera directa, para enseguida darse a la fuga.

Por lo anterior, sus familiares lo trasladaron en el mismo vehículo al hospital Edybe, ubicado en Francisco del Paso y Troncoso y Retorno 9, colo-

nia Jardín Balbuena para su atención médica especializada; sin embargo, al llegar, fue diagnosticado sin signos vitales por herida de arma de fuego en la cabeza.

Cabe mencionar que la camioneta presentaba impactos de bala a su costado izquierdo, por lo que la mujer que la conducía fue llevada ante el Ministerio Público para que diera su declaración y conocer como sucedieron los hechos.

Policías de Investigación realizan el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona para la identificación del probable responsable.

PERITAJES

Personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realizó las diligencias necesarias y el levantamiento del cuerpo.

Ejecutan a un hombre en la Morelos

Un hombre fue acribillado en la colonia Morelos, por lo que su familia lo llevó a una clínica en Avenida Francisco del Paso y Troncoso, colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza, pero al llegar, había fallecido.



Fallece mujer al interior de un hotel

ELTHON GARCÍA

Una mujer falleció dentro del Hotel Sevilla Palace, ubicado en la Colonia Tabacalera, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con los reportes de las autoridades, la mañana de ayer, la mujer sufrió una caída desde la parte alta del inmueble, ubicado sobre Paseo de la Reforma casi esquina con Calle París.

“En el lugar, los uniformados se entrevistaron con el encargado de seguridad del establecimiento, quien observó a una persona en el piso e inconsciente, por lo que los oficiales solicitaron los servicios médicos.

“Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) diagnosticaron a la mujer, de 42 años de edad, sin signos vitales por caída, por lo anterior la zona fue acordonada”, informó la Policía capitalina.

Los elementos del Sector Alameda resguardaron el hotel, mientras el personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició las indagatorias y trabajó al interior para determinar cómo ocurrió el accidente.

Al mediodía concluyeron los peritajes y el cadáver fue trasladado al anfiteatro.



Explosión en hotel deja dos heridos

YENNYFER MENA

La explosión de una olla exprés en el área de cocina del Hotel Histórico Central provocó pavor entre los trabajadores y asombro entre los huéspedes. Además movilizó a los cuerpos de emergencia, quienes atendieron a dos personas que resultaron lesionadas.

A fin de conocer los motivos reales por los que ocurrió la explosión de la olla exprés, autoridades ministeriales, periciales en siniestros y otros investigadores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México continúan con las indagaciones.

El llamado de emergencia se hizo desde la calle Bolívar esquina con Calle Madero, colonia Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc.

Hasta el lugar llegaron elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM para revisión de las instalaciones.

Paramédicos dieron atención a dos personas las cuales resultaron lesionadas; una mujer fue atendida en el lugar y revisada de lesiones en el rostro sin necesidad de ser trasladada mientras que un hombre fue subido a la ambulancia para revisar si no tenía quemaduras en la espalda debido a que traía la playera manchada.

Mientras que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México resguardaban desde afuera ante lo que pudiera presentarse.

Los usuarios del hotel solo salían por sus balcones y al ver la movilización solo tomaban fotos y una se volvían a meter a sus habitaciones.

Autoridades de Protección Civil informaron que dentro de la cocina solo explotó la olla la cual ensució las paredes y no hubo mayor daño.

Bomberos indicaron que la explosión quedó controlada debido a que solo fue una olla exprés y fue en la cocina del lugar ubicada en la planta baja del hotel.

Posteriormente el personal del hotel continuó como si nada hubiera sucedido y las autoridades y paramédicos se retiraron del lugar.



Autoridades de PC informaron que dentro de la cocina solo explotó la olla, la cual ensució las paredes y no hubo mayor daño /JOSÉ MELTON



FALLECE MUJER EN HOTEL

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer falleció dentro del Hotel Sevilla Palace, ubicado en la Colonia Tabacalera, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con los reportes de las autoridades, la mañana de ayer, la mujer sufrió una caída des-

de la parte alta del inmueble, ubicado sobre Paseo de la Reforma casi esquina con Calle París.

"En el lugar, los uniformados se entrevistaron con el encargado de seguridad del establecimiento, quien observó a una persona en el piso e inconsciente, por lo que los oficiales solicitaron los servi-

cios médicos. "Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) diagnosticaron a la mujer, de 42 años de edad, sin signos vitales por caída, por lo anterior la zona fue acordonada", informó la Policía capitalina.

Los elementos del Sector Alameda resguardaron el hotel, mien-

tras el personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició las indagatorias y trabajó al interior para determinar cómo ocurrió el accidente.

Al filo del mediodía concluyeron los peritajes y el cadáver fue trasladado al anfiteatro para realizarle la necropsia de rigor.

FALLECE MUJER AL CAER AL VACÍO, EN EL HOTEL SEVILLA PALACE

Una mujer, de entre 40 y 45 años de edad, perdió la vida al caer desde una altura considerable, dentro del Hotel Sevilla Palace, ubicado en Paseo de la Reforma y París, colonia Tabacalera, en la alcaldía Cuauhtémoc.



FOTO ESPECIAL

Detienen al chofer del camión de carga

Fallece motociclista

Recibe el conductor, quien no portaba casco protector, el golpe en la cara

ELTHON GARCÍA

El cadáver del motociclista quedó tendido junto al camión de carga con el que se estrelló, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

El hombre, de entre 20 y 25 años de edad, no portaba casco y su rostro recibió el impacto de la carrocería.

El accidente ocurrió la mañana de ayer, mientras circulaba por Calzada Vallejo, en dirección hacia el Norte.

Antes de llegar al cruce con Eje 5 Norte Avenida Poniente 140, en la Colonia Nueva Vallejo Segunda Sección, chocó por alcance contra el vehículo de la empresa Transportes Julián de Obregón.

Las primeras hipótesis señalan que la unidad de carga se hallaba detenida, pues el chofer aguardaba a que la luz del semáforo cambiara de roja a verde.

Tras el golpe, el conductor azotó sobre la vialidad y su vehículo, una Italika Sptfire 200, avanzó en di-



El motociclista chocó por alcance contra el vehículo de carga que esperaba el siga, en la Colonia Nueva Vallejo Segunda Sección, Alcaldía Gustavo A. Madero.

gonal unos 10 metros a ras del pavimento.

Alrededor de las 6:00 horas, policías preventivos del Sector Lindavista fueron alertados y acudieron al lugar.

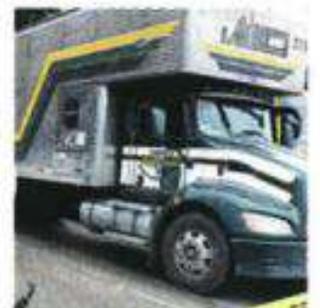
También se sumaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, pero sólo confirmaron que el joven había fallecido.

Los agentes colocaron un acordonamiento y trasla-

daron al Ministerio Público al chofer del camión, de 52 años de edad, para deslindar responsabilidades.

Al filo de las 8:00 horas, el personal de la Fiscalía General de Justicia capitalina concluyó los peritajes y el levantamiento del cadáver.

Aunque algunas personas se acercaron durante el tiempo que permaneció en la calle, nadie lo reconoció.



Tras el impacto, la moto avanzó alrededor de 10 metros a ras del pavimento.

AVISO NOTARIAL Segunda Publicación.

Por escritura 29254 de fecha 03 de octubre del presente año, otorgada en el protocolo a mi cargo, LOURDES RIVERA TAPIA, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por MARRA IGNACIA TAPIA GONZALEZ, acepto

AVISO NOTARIAL Segunda Publicación.

Por escritura 29255 de fecha 03 de octubre del presente año, otorgada en el protocolo a mi cargo, MIGUEL ANGEL RIVERA RAMIREZ, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por FELIPE RIVERA ACOSTA,

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Juzgado Segundo Menor Civil, Expediente 26872018.

Que se publicará por tres veces consecutivas en cualquiera de los siguientes periódicos: "El Universal", "Reforma" y "Excelsior", que son los de mayor circulación en la República Mexicana con cobertura nacional, y en un periódico local del Estado, por lo que se cita al asesor LUIS RAMON PEDRUEZA SOTO haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de 10 días contados del siguiente al de la última publicación a este Juzgado Segundo Menor Civil, para que se otorgue el procedimiento de ejecución, y en su caso, haga valer

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

Fallece biker tras chocar contra camión de carga

El motorista no portaba casco de seguridad y al momento del impacto sufrió lesiones mortales

YENNYFER MENA

Un hombre murió al chocar con su moto detrás de un camión de carga. El conductor de la unidad fue detenido; el occiso no portaba casco de protección.

Los hechos se registraron en Avenida Vía Vallejo esquina con Calle Poniente 140, colonia Nueva Vallejo, II Sección, alcaldía Gustavo A. Madero; autoridades investigan.

Automovilistas que iban pasando por el lugar al inicio de la mañana de este domingo, fueron quienes dieron aviso a los servicios de emergencia.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México llegaron al lugar y en espera de que llegaran los servicios de emergencia cruzaron una unidad.

Al llegar paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM determinaron que el hombre de aproximadamente 30 a 40 años de edad ya no contaba con signos vitales.

Por lo que la vialidad lateral de dicha avenida con dirección a Tlalnepantla,

fue acordonada para que no pasarán más camiones.

De acuerdo a las autoridades el hombre quedó muerto sobre el asfalto boca abajo detrás de las llantas traseras de la unidad, mientras que su motocicleta estaba tres metros adelante.

En el asfalto solo se veía la marca de lo que avanzó la motocicleta; testigos indicaron a las autoridades que se escuchó sólo un golpe muy fuerte.

Mientras que el conductor de la pesada unidad fue puesto a disposición del Ministerio Público para definir su situación legal en las próximas horas.

Minutos antes de las ocho de la mañana personal de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México arribaron al lugar y primero levantaron el

cuerpo del occiso para después realizar las diligencias necesarias y así llevar al occiso al anfiteatro correspondiente.

Curiosos se acercaban, pero rápidamente se iban debido a que algunos iban a tomar el Metrobús y se les hacía tarde, por

lo que solo tomaban una foto o video.

La circulación no se vio afectada debido a que eran pocos los vehículos que pasaban por dicha avenida y en esa dirección.

Después de que terminaron las diligencias los peritos elementos de la SSC se llevaron la motocicleta en una camioneta y la unidad pesada para que se adjuntará a las investigaciones.

Los hechos se registraron en avenida Vía Vallejo esquina con Calle Poniente 140, colonia Nueva Vallejo, II Sección, alcaldía Gustavo A Madero





El hombre quedó muerto sobre el asfalto bocabajo detrás de las llantas traseras de la unidad, mientras que su motocicleta estaba tres metros adelante /FOTOS: JOSÉ MELTON





VALLE... JODIÓ

MOTOCICLISTA QUEDÓ BAJO LAS LLANTAS DE UN CAMIÓN QUE ESPERABA LA LUZ VERDE DEL SEMÁFORO, EN LA CALZADA VALLEJO. PAG. 6

QUEDO BAJÓ UN CAMIÓN

BIKER SE VA LEJOS

El conductor se fue a estampar contra la pesada unidad que esperaba avanzar sobre Calzada Vallejo

YARA SILVA

En un semáforo en rojo, un motociclista murió. Él circulaba por calles de la alcaldía Gustavo A. Madero cuando se estrelló contra un camión que esperaba el verde para avanzar.

El accidente ocurrió ayer antes de las 6:00 de la mañana de ayer, en la colonia colonia Nueva Vallejo.

A esa hora, el hombre al volante de una moto viajaba por la Calzada Vallejo, a la altura de la calle Norte 35, cuando se encontró con el alto.

En ese punto, el conductor de un camión de carga esperaba el cambio de luz para avanzar.

Pero antes de que el verde llegara, un golpe alertó al chofer.

Al descender, se percató de que un motociclista se había impactado contra su unidad.

Tal vez el exceso de velocidad impidió que el biker lograra frenar o esquivar al camión.

Tras el percance, el chofer pidió ayuda de policías y paramédicos que, al llegar al sitio, indicaron que el motociclista ya había muerto. Su rostro mostraba las huellas del accidente.

El hombre de unos 30 años, no fue identificado en el lugar. Por eso, el cadáver fue trasladado al anfiteatro de la agencia ministerial, en donde se espera que sea reclamado.

La Italika, color verde y placas 56BPK9, fue llevada al corralón.





El motociclista no fue identificado, así se lo llevaron a las instalaciones del Incifo.



SE REPITE LA HISTORIA

Muere biker aplastado por tráiler en la GAM

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Un tráilerero se llevó de corbata a un motociclista que conducía en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, al parecer el chofer de la unidad de carga esta relacionado con otro incidente del mismo estilo.

El siniestro se registró en la calzada Vallejo y la calle Poniente 140, colonia Lindavista Vallejo, por lo tanto, un equipo de



FOTO: JULIO VARGAS

Decenas de motociclistas mueren al día

agentes de la SSC se acercó al lugar del accidente para confirmar el reporte y acordonar la zona.

Cuando arribaron, un chico fue visto sobre la banqueta boca

DATO



El cuerpo del occiso fue trasladado al Servicio Médico Forense.

abajo, también a un costado se encontraba el tráiler y una moto color verde. Por esta situación, se solicitó apoyo médico para atender al herido.

Enseguida, los paramédicos del ERUM llegaron, pero fue demasiado tarde, ya que el diagnóstico arrojó que el accidentado no presentó signos vitales, debido a las fuertes heridas que recibió por el impacto.

El conductor del camión de carga, de 52 años, fue detenido y presentado ante el agente del Ministerio Público.

LO SACAN DE BARRANCO



Un hombre, de 48 años y que resultó con un golpe en la cabeza, fue rescatado de un barranco por personal del ERUM y de Protección Civil, luego de caer cuatro metros la noche del sábado, en la Colonia Lomas de Tarango, Alcaldía Álvaro Obregón.



Rescatan a hombre que cayó en una barranca

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana informó sobre el rescate de un hombre que cayó a un barranco de la colonia Lomas de Tarango, en Álvaro Obregón. Policías y elementos de Protección Civil ayudaron al hombre de 48 años, a quien le diagnosticaron traumatismo craneoencefálico moderado.





RESCATAN A SUJETO QUE CAYÓ A UN BARRANCO

Personal del ERUM y la SSC rescataron a un hombre que accidentalmente cayó a un barranco de cuatro metros de profundidad, ubicado en la avenida 5 de Mayo, colonia Lomas de Tarango, de la alcaldía Álvaro Obregón.



Aniquilado a balazos en Iztapalapa

NOEL F. ALVARADO

Un hombre fue asesinado a balazos en calles de la Alcaldía Iztapalapa. El presunto agresor, quien resultó ser un expresidiario fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CdMx, detuvieron a un sujeto, posiblemente involucrado en la agresión con disparos de arma de fuego en contra de un hombre que perdió la vida, en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos sucedieron mientras los oficiales realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia en la colonia Renovación, cuando fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, de persona lesionada en la avenida Michoacán y la Calle 3, por lo que se dirigieron al lugar para verificar la emergencia. En el sitio, observaron a un hombre sobre el suelo con visibles manchas hemáticas en el abdomen, por ello de inmediato solicitaron los servicios de emergencia. En tanto, una mujer que se identificó como esposa del afectado, mencionó que, tras una discusión con sus familiares, donde intervino su esposo, le realizaron varios disparos, además, señaló a uno de los posibles implicados de las agresiones, quien se encontraba metros adelante, por lo cual los policías lo detuvieron.

Durante la detención, varias personas trataron de impedir que el probable responsable fuera asegurado, no dejaron ingresar al servicio médico y durante el forcejeo lesionaron a un uniformado, quien posteriormente fue diagnosticado con lesión por probable fractura mandibular y fue trasladado a un nosocomio para su atención médica especializada.

Luego de controlar la situación con el arribo de otros equipos de trabajo, el hombre de 38 años de edad, señalado por la denunciante, fue informado de sus derechos constitucionales y puesto a disposición, del agente del Ministerio Público correspondiente, quien realizará la carpeta de investigación del caso y determinará su situación jurídica.

CORTESÍA: SSC CDMX



El detenido fue puesto a disposición del MP correspondiente



POR PROBLEMAS FAMILIARES

Asesinó a hombre en Iztapalacra

VARIAS PERSONAS TRATARON DE IMPEDIR QUE RESPONSABLE FUERA ASEGURADO POR LA POLICÍA

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un sujeto, involucrado en la agresión con disparos de arma de fuego en contra de un hombre que perdió la vida, en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos sucedieron en la avenida Michoacán y la Calle 3, a donde se trasladaron uniformados de la SSC para verificar la emergencia y en el sitio observaron a un hombre sobre el suelo con visibles manchas de sangre en el abdomen; por ello de inmediato solicitaron apoyo de una ambulancia, cuyos paramédicos diagnosticaron a la víctima sin vida, debido a una herida de bala. Los uniformados informaron lo ocurrido a las autoridades ministeriales y solicitaron los servicios periciales correspondientes.

En tanto, una mujer que se identificó como esposa del afectado, mencionó que, tras una discusión con sus familiares, donde intervino su esposo, le realizaron varios disparos; además, señaló a uno de los posibles implicados de las agresiones, quien se encontraba metros adelante, por lo cual los policías lo detuvieron.

Durante la detención, varias personas trataron de impedir que el probable responsable fuera asegurado. No dejaron ingresar al servicio médico, y durante el forcejeo lesionaron a un uniformado, quien posteriormente fue diagnosticado con lesión por probable fractura mandibular y fue trasladado a un nosocomio para su atención médica especializada.

Luego de controlar la situación con el arribo de otros equi-

pos de trabajo, el hombre de 38 años de edad, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien realizará la carpeta de investigación del caso y determinará su situación jurídica.

**EXCONVIC-
TO**

O Cabe mencionar que, después de realizar un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el año 2013 por robo agravado calificado



FOTOS ESPECIAL

Resultó ser exconvicto



EXPRESIDIARIO

Ataca a tiros a conductor

Sostuvieron incidente de tránsito; agresor fue detenido, en tanto el herido fue llevado a un hospital

NOEL F. ALVARADO

El conductor de una camioneta agresión a balazos al operador de otra unidad luego de un incidente de tránsito en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero. El presunto agresor fue detenido y al revisar en el sistema criminal del gabinete de seguridad de la Ciudad de México se logró conocer que el imputado cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario. El baleado recibió los primeros auxilios para luego ser trasladado a un hospital, donde los médicos señalan que se encuentra fuera de peligro.

Derivado de un seguimiento virtual, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto posiblemente relacionado con una agresión con detonaciones de arma de fuego en contra de un hombre que resultó lesionado, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos ocurrieron mientras las policías realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia en la colonia San Juan de Aragón Sexta Sección, cuando fueron alertados por los operadores del Centro Comando y Control (C2) Norte, de una persona lesionada en la avenida 414 y la calle 1501, por lo que se dirigieron al sitio para verificar el reporte.

En el lugar, observaron a un hombre con visibles manchas hemáticas a la altura del hombro, por lo que inmediatamente solicitaron los servicios de emergencia, en tanto el ciudadano de 26 años de edad, les informó que conducía su camioneta color gris, cuando el conductor de un automóvil del mismo color, le cerró el paso, lo impactó y al bajar a reclamarle, recibió un impacto de bala y el probable responsable huyó en su unidad.

Cabe mencionar que, al sitio acudieron familiares del lesionado, quienes no esperaron la llegada del servicio médico y lo trasladaron a un hospital para su atención media especializada.

Con las características proporcionadas por el denunciante, los oficiales con apoyo de los monitoristas del C2 Norte, implementaron un cerco virtual y realizaron

el análisis de las cámaras de seguridad, lo que les permitió ubicar el vehículo en el que huyó el posible implicado, en las avenidas 412 y 469, de la colonia San Juan de Aragón Séptima Sección.

En el sitio, le marcaron el alto al tripulante de 24 años de edad, donde fue detenido, informado de sus derechos constitucionales y, junto el vehículo asegurado, presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Es preciso señalar que, después de realizar un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, ambos en el año 2022 por Delitos contra la salud.

El baleado recibió los primeros auxilios para luego ser trasladado a un hospital, donde los médicos señalan que se encuentra fuera de peligro

El detenido cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la CdMx, ambos en el año 2022 por delitos contra la salud /CORTESÍA: SSC CDMX





SUS CÓMPLICES ESCAPARON

Capturan a presunto secuestrador

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Dejaron morir solo a un delincuente sus tres acompañantes, luego de un secuestro exprés que salió mal en Iztapalapa; la víctima fue interceptada en su camioneta y apuñalada para que sus familiares aflojaran la feria.

Todo comenzó cuando se registró un choque contra un puesto ambulante ubicado en la avenida General Juan Crisóstomo Bonilla y la avenida Texcoco, colonia Juan Escutia, donde un hombre de 32 años comentó a la policía lo que sucedió.

Según la víctima, conducía tranquilamente su camioneta azul, cuando fue interceptado por cuatro hampones que subieron a su unidad y lo pasaron al asiento trasero, lo amedrentaron y luego uno le ordenó que le llamara a sus familiares.

Cuando la llamada estaba en curso, otro lo apuñaló, sin embargo, cuando la víctima vio la oportunidad se aventó de la camioneta a marcha y el conductor perdió el control y fue a dar contra un puesto ambulante.

Posteriormente, uno de los responsables fue ubicado en las calles Batalla de Orendáin y Francisco Contreras, colonia Álvaro Obregón, donde se le confiscó una navaja y un celular.

DETENIDO

0

El arrestado al igual que la víctima tenía 32 años.

4

Hampones cometieron el secuestro exprés, pero tres se dieron a la fuga.



Tendrá Cusahuhtémoc 68 espacios

Instalan puntos violeta

Colocan calcomanías para señalar lugares en los que mujeres pueden recibir apoyo

REDAE TELMEX

Alexandra Rojas de la Vega, Alcaldesa de Cusahuhtémoc, refirió su intención de impulsar políticas en favor de las mujeres y, por lo tanto, hacer más fácil en Cusahuhtémoc, instalar en puntos violeta.

Los puntos violeta son parte de una política de género de espacios que fueron designados para brindar apoyo inmediato y a largo plazo a mujeres.

Estos lugares fueron señalados con una calcomanía especial en la que se lee "Punto Violeta, Mujeres al Frente" y en los que las personas capacitadas para brindar atención.

"Después de capacitar en DASH, perspectiva de género y sensibilización de conductas a 800 trabajadores y policías de la JPMAC Cusahuhtémoc, instalamos 68 puntos violeta en espacios públicos, puntos seguros para las mujeres, que forma parte de una estrategia integral y segura", comentó Rojas de la Vega.

En otros ámbitos, ubicados en espacios públicos y privados, incluso podrá darse refugio temporal a las mujeres que lo necesiten y podrán ser canalizadas con personal capacitado para recibir atención integral, desde una emergencia hasta una valoración.

"Una mujer que sufra violencia de género puede acudir a la Alcaldía Cusahuhtémoc y registrarse personal donde se brinde información a través de una red de asesoría, apoyo y acompañamiento con las autoridades, dependiendo del diagnóstico del caso denunciado."

"Las mujeres pueden pedir ser resguardadas temporalmente en estos sitios", explicó Alejandra Cusahuhtémoc.

Si la mujer de cualquier edad, que se sienta en peligro o necesita alguna de las personas que la rodea podrá solicitar la asistencia

Y retiran puestos

REDAE TELMEX

La Alcaldía Cusahuhtémoc canceló algunos de sus puntos violeta instalados en la vía pública.

La primera estructura removida se encontraba sobre la barda del Calle Colón entre 20da y 21da, en la Colonia Sur.

De acuerdo con Alejandra Rojas de la Vega, las estructuras se retiraron porque no se encontraban en buen estado y se están en la Alcaldía Cusahuhtémoc y se retiraron el poder a su estado", comentó.

En sus reportes se indica que los puntos violeta que se están instalando, pueden brindar

de la Policía, de Protección Civil, de personal paramédico y de la Unidad de Defensa de las Mujeres.

La señalización consiste en un código QR, en el cual se ofrece información sobre tipos y modalidades de violencia de género, acciones a seguir para recuperar la seguridad de las mujeres, así como el número telefónico de la Policía adscrita a la denuncia.

Entre medidas, indicó la Alcaldía, se busca evitar el incidente delictivo, reportado con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Atlas de Fenómenos de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

De acuerdo con estos datos, la Ciudad de México es una de las más peligrosas para las mujeres por delitos de género sexual, acoso y feminicidio.

La Administración Local indicó que un 25 por ciento de las mujeres de la denuncia refieren casos de violencia sexual en lugares públicos, según la Secretaría Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSPU).



La Alcaldía de Cusahuhtémoc instaló calcomanías en diversos puntos, lo que los señala como puntos seguros para mujeres.

LA ESQUINA

Es grato escuchar a un policía que no se queda en el recitado de cifras de incidencia delictiva, que va más allá de esos números que son valiosos, pero que esconden temas como los primodelincuentes que reinciden, del proceso posterior que vive quien salió de prisión y de lo que se requiere ofrecer a miles de jóvenes que hoy son llamados a integrarse al crimen organizado





Perdones y ejecuciones

A fines de diciembre de 2012, Josafat Hasam López Balderas fue al Barrio de Tepito para hacer unas compras. Allí fue confundido con un delincuente, y los comerciantes lo golpearon y entregaron a la Policía. Josafat fue trasladado a la agencia 51 del Ministerio Público (MP) de la entonces Procuraduría capitalina. Pero poco después fue encontrado muerto en la patrulla en la que fue trasladado al MP. Se avisó a la familia, pero al llegar la madre se fue enterando por diferentes testimonios que el joven (estudiante de medicina) había muerto dentro de las instalaciones y que los policías lo habían regresado a la patrulla para evitar problemas. La causa de la muerte era la golpiza recibida y en particular, una lesión en

el cuello ocasionada por la propia Policía en el momento de su detención. A partir de allí se sucedió una cadena de chapuzas para evitar responsabilidades por parte de policías, personal ministerial y del Instituto de Ciencias Forenses (se llegó a exponer el cuerpo del joven ante los medios de comunicación). Finalmente, después de 12 años de reclamos por parte de la familia y organismos de derechos humanos (incluida la recomendación 11/2018 de la Comisión de Derechos Humanos -CDH- de la Ciudad) la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Fiscalía General de Justicia (FGJ) y el Poder Judicial de la Ciudad de México ofrecieron

una disculpa pública y reconocieron su responsabilidad en su muerte.

EJECUCIONES

Desde el inicio de la participación de las fuerzas armadas en el combate al narcotráfico, las ejecuciones extrajudiciales se han disparado en el País. Si se cuentan las denuncias de derechos humanos (CNDH), los Estados más afectados son Veracruz, Tamaulipas, Guerrero, Michoacán y Chihuahua. Con números de escalofrío: por ejemplo, según la CNDH, la Policía Federal ejecutó arbitrariamente a 22 personas en una hacienda del estado occidental de Michoacán, en 2015.

La Ciudad de México está muy lejos de esto, pero... también tiene cosas que explicar y una historia que

cambiar. Para darle una idea rápida, aproximadamente 10 años después del inicio de la guerra contra el narcotráfico, la CDH había recibido 47 quejas relacionadas con violaciones al derecho a la vida como consecuencia del uso de la fuerza por parte de una autoridad capitalina (informe a Relator de la ONU, 2013). Y en el 77% de estas quejas, la CDH presumía que se trataba de un caso de ejecución extrajudicial, sumaria o arbitraria por parte de las fuerzas policiales locales (Procuraduría General de Justicia

del Distrito Federal -PGJDF- con 32% de las ejecuciones y la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal -SSPDF- con 68%). Y el caso de Josafat, ni siquiera es el único pendiente de explicaciones y perdones. Porque todavía falta saber qué sucedió en el asesinato de Carlos Sinuhé, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su caso motivó una recomendación de la CDH (02/2018) donde -de nuevo- se presumía de una ejecución extrajudicial.

Hace poco (junio de este año), Oaxaca aprobó la incorporación del delito de "ejecución extrajudicial" al Código Penal del Estado. Poco después (agosto), lo usó para acusar a dos policías municipales (Santa Lucía del Camino) por el asesinato de un joven durante un operativo de alcoholímetro. Quizás este sea el camino para la Ciudad de México y para el resto del País también.



DINERO

Suben ventas del súper y autos nuevos //

Banorte: dólar a 19.90 a fin de año //

La mala memoria de Calderón

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

DOS SEVERAS CRISIS internacionales repercutieron sobre la economía de México el sexenio pasado: primero la casi recesión mundial y luego la pandemia de covid-19. Las organizaciones empresariales voltearon a ver al gobierno para que lanzara un programa de ayuda muy parecido al Fobaproa, en el que las pérdidas de las compañías serían cubiertas con fondos estatales. No lograron convencer al entonces presidente López Obrador y hubo tirantez en las relaciones. La ayuda gubernamental fue directamente al bolsillo de los consumidores, como el subsidio a la gasolina, el gas y el diésel. Si vemos hacia atrás nos daremos cuenta de que sólo dos grandes empresas tuvieron que recurrir al esquema de bancarrota: Aeroméxico en Estados Unidos e Interjet en México.

Ventas del súper y autos nuevos

LA ANTAD –LA Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales– dio a conocer que sus ventas de los primeros nueve meses del año sumaron un billón 173 mil millones de pesos. La organización tiene como presidente a Diego Cosío Barto. Habría que agregar los resultados de Walmart, reporta aparte. Es uno de los mejores años de los últimos tiempos. Otro sector que es un indicador de la situación económica es el mercado automotriz. La AMDA –Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles– reporta que para finales de este año los distribuidores habrán comercializado alrededor de un millón 525 mil 880 unidades nuevas, lo que representará un crecimiento de 11.9 por ciento contra mismo lapso de 2023, de acuerdo con Guillermo Rosales Zárate, presidente ejecutivo. Eso, a pesar de la competencia de los automóviles *chocolates*. No andan lejos del récord histórico de 2016. En resumen, los consumidores están disfrutando de un buen momento de la economía. No es el consumismo de antes: “consumismos tenis”, “consumismos vestiditos”. Contribuyen los niveles de empleo formal, los salarios altos, las remesas, los programas sociales, y aunque no se lleva estadística –debería hacerse como en otros países– los recursos que manejan ciertas actividades no lícitas.

Banorte, el dólar a fin de año

BUENAS NOTICIAS PARA las familias de los migrantes. Banorte dice que la cotización del dólar para fin de año será de 19.90 pesos. Rendirán más los dolaritos para cenar romeritos. A principios de año estuvo a 16.56. También los exportadores estarán de plácemes y el tipo de cambio les ayudará a seguir marcando récords.

Díselo a Claudia Asunto: mascotas desamparadas

EL SÁBADO POR la mañana, regresando de correr, encontré a una perrita atropellada sobre Periférico. Nadie la ayudaba y sentí el deber de hacerlo. Corrí por un veterinario para que la auxiliara. Hasta el momento llevo más de 6 mil pesos en gastos por sus curaciones. He acudido a varias protectoras de animales y nadie me da apoyo. Fui a la Brigada de Protección Animal, me dicen que no la pueden recibir porque yo la auxilié. Que la hubiera dejado ahí desangrándose hasta que ellos llegaran. Eso se me hace una crueldad. Escribo para exigir al gobierno que apoye a personas como yo que si ya ayudamos a salvar la vida a un animal en vía pública ahora tiene que apoyar y resguardarlos.

Alicia Ordóñez Vázquez

Twiteratti

YO SÍ COMBATÍ al crimen organizado con toda la fuerza del Estado, porque eso es lo correcto, porque es el deber de cualquier gobierno. Lo que causa la violencia no es combatir a los criminales, sino dejarlos apoderarse del país. La violencia se debe a la disputa territorial entre grupos y a la ausencia del Estado que deja a los ciudadanos a merced de criminales.

Felipe Calderón @FelipeCalderon

R: ¡AJÁ! COMBATIÓ a la delincuencia y al crimen organizado nombrando como secretario de Seguridad a Genaro García Luna, preso y a punto de recibir sentencia en Estados Unidos por sus ligas con el *narco*. Sería bueno que hablara de ese tema, pero siempre lo esquiva.

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com





▲ Los diputados Rubén Moreira, Reginaldo Sandoval y Leonel Godoy, durante los trabajos de la Comisión de Justicia en San Lázaro. Foto Roberto García Ortiz





**SONIA
PÉREZ PÉREZ**

COLUMNA INVITADA

¿Cuánta propaganda electoral se recicló en la CDMX?

En el transcurso del proceso electoral, observamos que la CDMX se llenó de pendones, lonas, pinta de bardas y espectaculares con la intención de dar a conocer entre las personas a las diversas candidaturas. Hay que recordar que la propaganda debe ser amigable con el medio ambiente y no contener sustancias que afecten la salud. Es muy importante que sea reciclable para disminuir la contaminación y afectaciones al medio ambiente.

Una vez que concluyó la jornada electoral, algunas candidaturas emprendieron acciones para quitar su propaganda, lo cual pudimos ver a través de sus redes sociales, sin embargo, en la CDMX, quien tiene la obligación de retirar la propaganda es el Gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías; cabe señalar que el Tribunal Electoral ha sostenido que las personas candidatas y los partidos políticos también tienen la obligación de retirar la propaganda, subrayando así la importancia de cumplir con esta normativa.

En ese sentido, hace unos días, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México se presentó un informe en el que se da cuenta de las gestiones que se han realizado para vigilar el retiro de la propaganda en la ciudad, por parte de los sujetos involucrados.

En esta ocasión, también se contó con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de las cámaras de vigilancia del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México "C5" para la localización de la propaganda electoral que continuaba en la vía pública después de la jornada electoral, quien identificó 289 ubicaciones donde todavía se encontraba propaganda, información que sirvió de base para solicitar su retiro.

Asimismo, se solicitó a los representantes de los partidos políticos y a las personas que fueron postuladas a un cargo, que retiraran la propaganda de la vía pública.

Derivado de dichas gestiones, entre el 30 de mayo y el 26 de julio se retiraron 210,720 kilogramos de propaganda electoral, de los cuales 137,020 corresponden al Gobierno de la Ciudad de México y 73,700 al material entregado por las 16 Alcaldías.

Lo anterior evidencia la cantidad de propaganda que fue retirada y se recicló, sin embargo, también es una muestra de la cantidad significativa de publicidad que desplegaron los partidos políticos y sus candidaturas en las calles de la Ciudad de México, solamente durante el periodo de campañas.

Incluso, ha sido patente en diversos espacios en los que se ha planteado la necesidad de reformas legislativas que permitan regular de una manera más precisa la colocación de propaganda que atienda los reclamos de vecinas y vecinos que cuestionan tanto la colocación como el retiro y el posterior tratamiento de todo el material que se coloca en la vía pública.

En lo inmediato, le corresponde al Instituto Electoral de la Ciudad de México iniciar los procedimientos sancionadores correspondientes, en los casos en que se advierta un incumplimiento a la obligación prevista en la ley, en relación con el retiro de la propaganda e imponer las sanciones que correspondan.

@soniaperezmx





La inseguridad es el gran problema pendiente de México. Llegamos tres sexenios –**Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto** y **Andrés Manuel López Obrador**– quejándonos, con razón, de la violencia que azota al país.

A lo largo de 18 años, el problema se ha agudizado. Además del crecimiento y persistencia de delitos de alto impacto, hoy existen territorios completos del país dominados por el crimen organizado.

Los tres expresidentes anteriores le apostaron a la militarización de la seguridad pública como solución. Y cuando se hace lo mismo, se obtienen los mismos resultados: malos en tres sexenios.

Hoy creo que ya nos queda claro que la respuesta no es la militarización.

En la Estrategia Nacional de Seguridad del nuevo gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** atisbo cambios más allá de la militarización. No es un rompimiento radical de lo que se venía haciendo con **López Obrador**, sobre todo en el tema de la Guardia Nacional controlada por la Secretaría de la Defensa Nacional, pero sí tiene la intención de abatir la impunidad que es el problema de fondo que causa la inseguridad.

Para empezar, veo una estrategia que no observaba en el sexenio pasado. *Abrazos, no balazos* no era una estrategia, sino un eslogan político cuya intención era salirse por las ramas. La creación de la Guardia Nacional militarizada sirvió para tener una fuerza que más bien se dedicó a tener presencia física dizque disuasiva. Digo “dizque” porque la criminalidad pronto entendió que podían seguir operando con los militares ahí presentes.

Me gusta que, ahora, se hable de toda la cadena que se requiere para castigar a los culpables de un delito, en particular los de alto impacto. En otras palabras, que no haya impunidad. Me refiero a policías, fiscalías, jueces y cárceles para conseguir la famosa “judicialización” de los casos.

Me gusta que se proponga la creación de 32 policías estatales serias y profesionales. Si algo hemos aprendido de entidades pacíficas (Yucatán, por ejemplo) o que le han dado la vuelta al tema de la inseguridad (Coahuila o Ciudad de México) es la importancia de contar con cuerpos policíacos con la inteligencia y capacidad operativa para capturar a los delincuentes. Excelente, en este sentido, la creación de una Academia Nacional de Seguridad que capacite a policías con programas de estudios homologados para todas las entidades del país.

Me gusta la propuesta de fortalecer las instituciones de inteligencia dedicadas al combate de la criminalidad, con el objetivo específico de coadyuvar en el armado de carpetas de investigación de los casos.

Me gusta que se reconozcan las diferencias regionales de la inseguridad. Que no es lo mismo lo que está pasando en Guerrero de lo que está ocurriendo en Sinaloa. Que los grupos criminales son diferentes y, por tanto, hay que desarrollar estrategias focalizadas para atender realidades distintas.

Y, en este sentido, se reconozca la necesidad de intervenir

prioritariamente en los estados donde se genera más violencia. Se comenzará en los diez municipios con mayor incidencia de homicidios dolosos que se encuentran, a su vez, en los cinco estados de atención prioritaria (Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Guerrero y Jalisco). Que también se advierta la gravedad de lo que está ocurriendo en 12 municipios de Chiapas y seis de Michoacán (llama la atención, sin embargo, que no se considere la situación crítica en Sinaloa).

En la elaboración de la Estrategia Nacional de Seguridad se percibe la mano de un policía profesional como lo es **Omar García Harfuch**, quien entregó buenos resultados como secretario de Seguridad Ciudadana en la Ciudad de México. La Presidenta confía en él y le ha dado el mando federal para resolver el gran problema pendiente en nuestro país.

La duda que tengo es si los militares le harán caso a **García Harfuch** o, como ha sido el caso en ocasiones anteriores, desdeñarán el liderazgo de un civil que no sea la Presidenta. Se lo pregunté a **Eduardo Guerrero**, experto en seguridad. Él está confiado que las Fuerzas Armadas sí atenderán la estrategia y operativos de **García Harfuch** porque éste intervino directamente en el nombramiento de los secretarios de la Defensa y Marina. Además, los jefes de las Fuerzas Armadas saben de la gran confianza que le tiene la Presidenta y no puede menospreciarse que **García Harfuch** conoce a los militares por ser nieto de un exsecretario de la Defensa Nacional.

Con la Estrategia Nacional de Seguridad yo sí veo la intención de hacer cosas diferentes este nuevo sexenio. Eso me genera algo de optimismo. Con que la nueva Presidenta dé buenos resultados en materia de seguridad ya vamos de gane.



X: @leozuckermann

Con la Estrategia Nacional de Seguridad yo sí veo la intención de hacer cosas diferentes este nuevo sexenio.



Yo lector

OPERATIVOS PARA SALVAR VIDAS

A MOTOCICLISTAS

Ante la más que evidente invasión de motocicletas que sufrimos en la CDMX, la Secretaría de Movilidad había anunciado que volverán los operativos para motos que circulen en la Ciudad de México. La finalidad, dicen, sería fortalecer la cultura vial y las acciones de seguridad.

Se nos dice que, junto con Semovi, se llevarían a cabo estos operativos en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y que policías de tránsito verificarán que los motociclistas cuenten con licencia de conducir vigente.

Entre otros objetivos, se pretendía que motocicletas con un cilindraje menor a los 600cc no puedan circular en los carriles centrales de vías de acceso controlado, como Paseo de la Reforma, Periférico o Circuito Bicentenario.

Todo esto funcionó muy bien como intención, pero en la práctica, nunca vimos que hubiera tales operativos. Ahora se anuncia que habrá otro tipo de operativos, en Iztapalapa, con un enfoque distinto: salvar la vida de los conductores de moto:

“Efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, implementaron el dispositivo “Salvando Vidas” para personas conductoras de motocicletas, en calles de la alcaldía Iztapalapa, con la intención de fomentar la conducción segura, evitar accidentes y fortalecer la seguridad vial de los ciudadanos. Durante dicho despliegue, los policías realizaron 80 revisiones a motocicletas, de las cuales remitieron 12 al depósito vehicular por no contar con la documentación correspondiente, y realizaron 28 infracciones por no respetar el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

Este tipo de dispositivos son implementados para generar conciencia vial, evitar accidentes y salvar vidas, además de dar respuesta a denuncias ciudadanas que reportan a conductores de motocicletas sin el equipo de protección corporal adecuado, más pasajeros de lo permitido o sin la documentación que acredite su legal propiedad” (SSC implementa “Salvando vidas” a motociclistas de Iztapalapa, **Excélsior**)

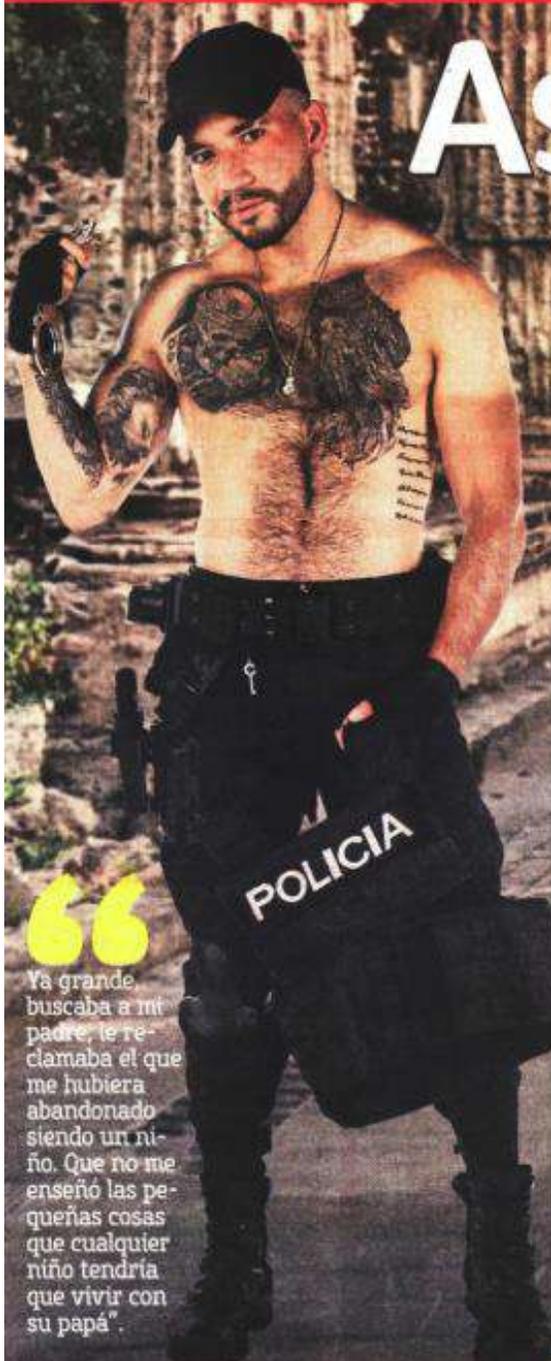
Por lo pronto, esperamos que el reglamento de tránsito de la Ciudad de México sea aplicado con el objetivo de reducir accidentes en motocicleta y no sólo sirva para obtener el mayor número de multas económicas.



EL GRÁFICO Lunes 14 de octubre de 2024

INDOMABLE 23

Así empecé a darle...



“

Ya grande buscaba a mi padre, le reclamaba el que me hubiera abandonado siendo un niño. Que no me enseñó las pequeñas cosas que cualquier niño tendría que vivir con su papá”.

Hola, ¿cómo arrancan la semana mis indomables? Hablando de arranques, ahora no me voy a poner sexoso, hoy les voy a contar algo sobre mí y cómo he superado los obstáculos de la vida.

Antes que nada, yo nací el 30 de abril de 1992 en Chilpancingo, Guerrero. Tengo muchos recuerdos bonitos de mi infancia allí. Aunque, con el tiempo, me di cuenta de que mi mamá no la tuvo tan fácil.

Somos cuatro hermanos, tres hombres y una mujer. Cuando yo tenía cinco años, mis padres se separaron; ahí comenzó el duelo.

Era un niño sin una figura paterna, lo que me hizo madurar más rápido y es que, tras la separación, cuando yo ya tenía unos 7 años, mi mamá debía ir trabajar. A tan corta edad, empecé a cuidar a mis hermanitos; uno tenía 4 años, otro 3 y la niña apenas un año.

Yo les hacía de comer, los cuidaba y veía que estuvieran bien; esto cuando yo también era un niño, un chico que iba a la primaria ya con esa gran responsabilidad. Pero no le saqué.

Cuando llegué a la secundaria algo cambió, me volví un rebelde y ya no le hacía caso a mi mamá. Así que ella mejor me mandó al Estado de México, con un familiar. Viví con un tío y su es-



posa durante tres años y mi rebeldía nunca disminuyó.

Mi tío, además, era alcohólico. Me quedé un tiempo ahí, pero ni les hacía caso, por lo que me mandaron de regreso con mi mamá a Chilpancingo.

Al comenzar la prepa, llegué al tope de mi rebeldía. Con apenas 14 o 15 años, comencé a beber y a fumar. Aunque terminé la prepa, a los 18 dejé los estudios, ya no me interesaba seguir preparándome.

Los vicios echaron raíces y me llevaron a la depresión. Todo el tiempo me sentía triste y, para evadir mi realidad, me alcoholizaba.

Todo el tiempo buscaba a mi padre, le reclamaba el que me hubiera abandonado siendo apenas un niño. Todo el tiempo estaba triste y alcoholizado. Así, con todo y mis vicios, tuve una novia y nos embarazamos. Cuando me convertí en padre, me volví a poner las pilas. Busqué trabajo y encontré chamba en una dulcería, donde trabajé como cargador de materiales.

Me pagaban como 100 pesos diarios. ¡nada! Me vi obligado a buscar nuevas oportunidades. Así, me enteré de que estaban reclutando en la Policía Federal en la Ciudad de México, me animé y metí mis papeles...

¿Cómo yo, que venía de un mundo todo perdido y con vicios, acabé en la corporación?

Si quieren saber cómo, sigue esta historia de superación, no se pierdan la columna del próximo lunes. ¡Los quiero mis indomables!

SE PUDO

¿Cómo una historia de abandono me cambió? Así pasé de niño a "papá" de mis hermanitos, sin pensar en que terminaría en la poli.

El Trauwitz de Sheinbaum



Federico Döring

Eduardo León Trauwitz será extraditado de Canadá a México acusado por los delitos de delincuencia organizada en materia de hidrocarburos y sustracción ilícita de los mismos; es decir, por el delito de huachicol. Quien fuera responsable de la seguridad de Pemex durante el gobierno de Peña Nieto se desempeñó antes como su escolta de 2001 a 2005 cuando el expresidente fue gobernador del Estado de México.

Se le acusa, por el gobierno de Morena, de crear una organización criminal para robar y encubrir el robo de hidrocarburos de los ductos de Pemex a través de la Subdirección de Salvaguarda Estratégica creada en 2014 ligado presuntamente a una red de al menos 30 distribuidoras de gasolina y es el primer exfuncionario de alto nivel sujeto a investigación por robo de combustible.

Como copia calca ahora Claudia Sheinbaum emula los pasos de Peña Nieto al nombrar a Israel Benítez López, quien se desempeñaba como subsecretario de Operación Policial en la SSC, habiendo antes estado con ella en Tlalpan los tres años como coordinador general de la Policía de Proximidad Zona Sur desde de 2016 a 2019. Fue así como se lo impuso al aún prófugo de la justicia Jesús Orta al inicio de su gobierno con fecha 3 de junio de 2019 y lo impone años después a Omar García Harfuch.

Se trata de uno de sus principales operadores electorales. Sí, leyó usted bien, desde su campaña de 2018. El *Jefe Máximo*, como se le conocía por sus proezas y virtudes en la operación territorial y de múltiples enlaces con poderes fácticos, se le atribuyen los más oscuros pactos electorales. La percepción de su control total de la calle jamás fue en términos de seguridad ciudadano durante su estadía en la SSC, sino de fontanero político del gobierno,

Durante el sexenio anterior sólo hubo ocho sentencias por huachicol con al menos 67 mil 668 tomas clandestinas registradas, es decir, .025 por ciento, dichas tomas crecieron 117 por ciento respecto al sexenio anterior y sólo hubo 334 personas detenidas. La complicidad y fracaso fue tal que la Guardia Nacional incautó 70 por ciento menos litros de diésel y 50 por ciento menos de litros de gasolina robada.



El paralelismo es inobjetable, con el agravante de que Trauwitz no tenía ninguna sombra de corrupción antes de su nombramiento en Pemex, y en cambio el *Jefe Máximo* jamás aclaró, ni transparentó la adquisición de su rancho en Tula, Hidalgo, con salón de fiestas, carril de carreras de caballos, espacio para el ganado y espacio para fiestas al aire de libre para 450 personas con además animales exóticos como antílopes negros, pavorreales y un aviario. Al menos tres propiedades como funcionario público omitió declarar y ahora a Trauwitz se pretende premiar su lealtad con la responsabilidad de combatir un negocio de 300 mil millones de pesos anuales de evasión fiscal en IEPS e IVA inmerso en el escándalo del huachicol electoral de Morena y Sergio Carmona, cuyo hermano ya lo reconoció y admitió en una corte de Estados Unidos.

Será OOTRO hombre de confianza de la Presidencia el responsable de combatir ese delito y evitar el desfaldo a las finanzas públicas de una empresa con 1.2 billones de pesos de pérdidas en el sexenio anterior. Al igual que con Peña Nieto, los resultados o ausencia de los mismos, sólo serán atribuibles directamente a la presidenta Sheinbaum, siendo su policía de más confianza y con más antigüedad con ella, no hay espacio alguno para las excusas o justificaciones.

Muchos son en la historia los escándalos de personas muy cercanas a los presidentes como el de Ignacio Ovalle en el caso de Segalmex con AMLO, que por más que quiso no pudo ocultar ni justificar. Suelen ser casos donde la relación personal nubla la mente y la razón. Se toman decisiones filiales sin lógica política alguna que las valide. He dicho y sostengo que no le deseo el fracaso a Claudia Sheinbaum y decidí otorgarle el beneficio de la duda sin esperar nada para no desilusionarme después, pero este nombramiento definitivamente NO lo comparto, ni le otorgo ese beneficio.

Viceministro de los diputados del PAN

Claudia Sheinbaum emula los pasos de Peña Nieto al nombrar a Israel Benítez López, quien se desempeñaba como subsecretario de Operación Policial en la SSC, habiendo antes estado con ella en Tlalpan los tres años como coordinador general de la Policía de Proximidad Zona Sur desde el 2016 a 2019. Fue así como se lo impuso al aún prófugo de la justicia Jesús Orta al inicio de su gobierno con fecha 3 de junio de 2019 y lo impone años después a Omar García Harfuch. Se trata de uno de sus principales operadores electorales. Sí, leyó usted bien, desde su campaña de 2018. El *Jefe Máximo*, como se le conocía por sus proezas y virtudes en la operación territorial y de múltiples enlaces con poderes fácticos, se le atribuyen los más oscuros pactos electorales.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC